

ACTA PLENARIO N° 101 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 13 días del mes de Julio de 2022, siendo las 19:40 hs. en el CENS Nro. 30, sito en Av. Eva Perón 1502, se reúne el Plenario N° 101 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Víctor De Aspiazu desempeña el cargo de Moderador y los vecinos Alberto Silber, Carlos Paz y Enrique Schiaffino se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes así como por los oradores. Los Secretarios de Actas son los vecinos Juan Aguilar y Adrián Francisco.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

El Moderador agradece a las autoridades del CENS Nro. 30 por brindar las instalaciones para la realización del Plenario N° 101 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones disponen de dos minutos para sus exposiciones, al igual que los vecinos.

La convocatoria a este Plenario fue enviada vía mail a los miembros del CCCC 7.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las últimas versiones de las actas respectivas tanto en borradores como en versiones definitivas y anexos correspondientes de los Plenarios.

Se recuerda que la documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

El orden del día es el siguiente:

1. Votación del Acta del Plenario N° 100.
2. Informes de Secretaría y Comisiones.
3. Lista de oradores.

La Mesa de Acreditaciones informa que hay quórum.

Se procede a votar el Acta del Plenario N° 100.

El acta es aprobada por unanimidad.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 101, se ofrecen los vecinos Noelia Conte y Marcelo Alemañy.

El Moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber presenta y lee el siguiente informe.

Se destaca:

La Secretaria de Organización, como órgano a cargo de los procedimientos en materia disciplinaria que prevé nuestra Norma de Funcionamiento, ha tomado intervención en el caso de la denuncia efectuada por la vecina Susana González contra el vecino Esteban Sánchez y cuyo contenido fue dado a conocer en el Plenario del mes de junio ppdo.

Dado que en la presentación respectiva se menciona que se habría dado intervención al Ministerio Público Fiscal procedimos a solicitar a la denunciante que informara datos concretos sobre fecha y número de la causa, número de Fiscalía y nombre del Fiscal interviniente, los que fueron proporcionados por la Sra. González en el día de ayer.

En la respuesta a nuestro pedido precitado, la denunciante señala también que manifestó en la Fiscalía los problemas familiares que la impedían de ocuparse del procedimiento judicial que allí le habrían sugerido y manifestó que se le hizo saber que la Fiscalía notificaría de la denuncia a la persona denunciada y a la Secretaría de Organización.

Al día de la fecha no hemos sido notificados por el Mrio. Público Fiscal, ni contamos con información alguna al respecto.

En virtud de ello, estaremos al aguardo de que se efectivice la notificación aludida así como cualquier otra información del MPF relativa al caso; teniendo en consideración que hallándose el tratamiento en el ámbito judicial, debe decidirse en esa instancia si continua o no el procedimiento.

Informamos que por primera vez en la historia del Consejo Consultivo, la Junta Comunal invitó a la Secretaría de Organización a compartir una reunión que se celebró el pasado 22 de junio en la Sede Comunal y que nos permitió abordar temas pendientes que hacen a las funciones de cada órgano comunal y también a las interrelaciones entre ambos. Solo hubo que lamentar la ausencia de la

Juntista Carmen Jofré, afectada por un problema de salud, y por su parte, por la Secretaría concurrieron todos sus integrantes.

Este acontecimiento nos muestra un camino que, sin dudas, mejorará el cumplimiento de las competencias que nos fija como órganos comunales la ley 1777.

Informa que se elaboró una minuta la que se adjunta al presente informe identificada como Anexo N° 1 - en 5 fs. Útiles y que incluye todos los temas tratados; la minuta será subida al sitio oficial del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7.

Mientras el vecino estaba leyendo el informe las vecinas Carmen Pierini y Mirta Fuentes preguntaron quién era la persona que estaba sacando fotos y si la misma tenía autorización, a lo que el moderador responde que es periodista de la publicación "La Taba".

Alberto Silber menciona que según la norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo hay que solicitar autorización para sacar fotos, por lo que le solicita al fotógrafo que si en su lugar asiste otro fotógrafo en nombre de La Taba que por favor le informe que se debe anunciar en la mesa de acreditaciones.

Secretaría de Comunicaciones:

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 50/2022.

Se destaca lo siguiente:

Con el fin de observar y mejorar la participación en este Consejo Consultivo, queremos informar algunos datos relacionados con el número de comisiones y la presencia de los vecinos en los plenarios que se vienen realizando desde el año 2020 a la fecha. En el último plenario del año 2019 funcionaban 8 comisiones, llegando en el plenario N° 100 a una cantidad de 18 comisiones. Esto significa un incremento del 120 %. Para conocimiento de todos los presentes las actuales comisiones son: 1) Bienestar Animal 2) Cultura y Patrimonio 3) Desarrollo Económico 4) Desarrollo Social 5) Discapacidad 6) Educación 7) Interrelación Vecinal 8) Juventud 9) Género 10) Mantenimiento Barrial 11) Medio Ambiente y Espacio Público 12) Salud 13) Seguridad 14) Soterramiento 15) Tránsito y transporte 16) Turismo 17) Urbanismo y Hábitat 18) Vivienda. Con respecto a los vecinos que participan, nos queremos enfocar en los habilitados a votar. De 43 habilitados a votar a fines del 2019, pasamos a 107 en el plenario N° 100. O sea un 150% de crecimiento. Esto último expresa una mayor permanencia y una disminución en la alta rotación de personas que se tenía en la asistencia a los plenarios. Creemos que las tareas de difusión van por el buen camino, fortaleciendo a este organismo.

2- Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com.

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:

No se presentó informe.

Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:

No presentan informe. Un vecino manifiesta que la mayoría de los integrantes están enfermos.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- Felicitamos al grupo Almamate de Flores, de Teatro Comunitario y parte de este Consejo Consultivo, por sus 20 años de trabajo ininterrumpido con la comunidad, expresando bellamente identidades, conflictos y festejos vecinales.

2- Asimismo solicitamos a la Junta comunal que teniendo en cuenta que el grupo de Teatro mencionado, declarado de interés cultural por esta Comuna, ensaya en la Plaza de los Periodistas, se tomen los recaudos necesarios para que los regadores y sus responsables, funcionen en el horario previsto: cuando la Plaza está cerrada, y no en medio de una puesta en escena con espectadores en pleno invierno. Esperamos que esta presunta falla en el horario no vuelva a repetirse.

3- Se participa de la Radio Abierta que con motivo de las obras inconsultas y sin cartel de obra se llevan adelante en Parque Chacabuco. Se elevaron pedidos de informes, y próximamente se hará llegar a la Junta Comunal un segundo pedido acompañado de firmas de la ciudadanía local, que quiere ser consultada y participar en el diseño del barrio en que viven. Se tiene en cuenta que la depreciación de los espacios verdes también deprecia las propiedades circundantes.

4- Se está trabajando en la construcción de una mesa de trabajo que incluya a los actores sociales involucrados para tratar el tema del B° Simón Bolívar. Se convocará públicamente cuando se cuente con el listado y el temario de trabajo.

5- Acordamos que las reuniones de la Comisión de Cultura se realizan los 4° miércoles de cada mes, como habitualmente se hicieron antes de la cuarentena. En el Bar El Toro, Cachimayo y Zuviría, a las 19. Informes: culturaypatrimonio7gmail.com

Acto seguido se presenta la siguiente moción:

“Haciendo referencia a la declaratoria votada unánimemente en este Consejo Consultivo con respecto al patrimonio natural de la Comuna 7, aprobada en pleno por la Junta Comunal de la Comuna 7, y que data de 2013, mocionamos desde esta Comisión y comisiones que avalen, lo siguiente:

Solicitamos sean publicados y difundidos los fallos que indican cuales son las condiciones taxativas para ejercer poda o extracción de ejemplares arbóreos, tanto en los sitios de las Comisiones como por los dispositivos de comunicación del Consejo Consultivo y Comuna.

Se estaría cumpliendo de esta manera con los fallos de los jueces Schleiber y Heras, así como el último, de la Corte Suprema, que los ratifica. Se adjunta en versión digital: Declaratoria de 2013, fallos e historial, disposiciones judiciales vigentes y Ley de Arbolado Público.”

Previo a la votación el vecino Omar Marco manifiesta que se opone al fallo, el vecino Alberto Silber, explica que la moción no es aprobar o no el fallo, la moción previamente leída se refiere a la publicación y difusión del mismo. La vecina Cristina Sottile aclara que en el fallo judicial se solicita a las Comuna la difusión de los mismos.

Acto seguido se procede a votar la moción, la misma es aprobada por unanimidad.

Comisión de Discapacidad:

El vecino Néstor Conde lee y presenta un informe, se destaca:

1- Todos los días viernes en forma presencial, asesoramos en nuestra sede del Observatorio Iberoamericano de Discapacidad.Ar ubicado en la calle E. Bonorino esq. Eva Perón, en el horario de 17:00 hs a 20:00 hs, a todas las Personas con Discapacidad, sobre los distintos trámites que tengan que realizar, ante los distintos Organismos que tienen que ver con la temática, ya sea PAMI, ANSES, ANDIS. Whasapp: 1566430904. Pag Facebook Observatorio Iberoamericano de Discapacidad.AR

2- El mismo día y horario del punto 1° también cuentan con Asesoramiento Jurídico.

3- El 16 de julio comienza el Curso de Asistente de Apoyo para la Autonomía de las Personas con Discapacidad en la asociación El Árbol de la Vida. Una capacitación gratuita y con inscripciones abiertas a la comunidad.

La asociación civil El Árbol de la Vida sigue con su compromiso para la construcción de redes comunitarias y su trabajo por la inclusión social. A partir del 16 de julio, desde la institución van a dar un Curso de Asistente de Apoyo para la Autonomía de las Personas con Discapacidad, gratuito y abierto a la comunidad. El objetivo de la propuesta es capacitar a vecinos y vecinas para que puedan desempeñarse como Asistentes para la Vida Independiente de Personas con

Discapacidad y así convertirse en agentes multiplicadores en los términos que plantea la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad (ley 26.378).

El curso se compone de 9 módulos: 5 correspondientes a la Capacitación de Asistentes Personales para la Vida Independiente para Personas con Discapacidad, 2 módulos de Lengua de Señas (12 clases) y 2 módulos del sistema Braille (12 clases). Se dicta de forma semanal de 10 a 14hs. La modalidad de la cursada es presencial (la asociación se encuentra en Gregorio de Laferrere 3050) y tiene una duración de cinco meses. Y si bien la misma permite tener una salida laboral, también pueden participar profesionales o familiares para tener herramientas adecuadas y conocer los derechos de las personas con discapacidad.

El curso está auspiciado por la Fortalecimiento de la Sociedad Civil, un programa del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat para promover, impulsar y potenciar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil con proyectos orientados a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad social en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

La asociación civil El Árbol de la Vida realiza este curso desde el año 2013 y la institución está conformada por un equipo de psicopedagogas, trabajadoras sociales, psicólogas, asistentes personales para la vida independiente (APVI), acompañantes terapéuticos, entre otras disciplinas.

En la misma se realiza “un abordaje biopsicosocial de la problemática de la discapacidad” y la institución tiene como objetivo “el trabajo con personas en condiciones de alta vulnerabilidad social. Acá se trabaja sobre problemáticas como la violencia familiar, abandono, embarazo adolescente o discapacidades”, según nos cuenta Lili Ramírez Hidalgo, presidenta de la asociación.

Para informes e inscripción: 4611-8162/116488-6375/113246-3871 o a elarboldelavida.org@gmail.com.

4- El 09 de Julio se realizó una Lentejeada Patria, con festival y Buffet Popular en Centenera 1536.

5- Invitamos a los miembros que deseen sumarse a la Comisión de Discapacidad, serán bien recibidos.

Comisión de Educación:

La Comisión no se hizo presente a la hora de tomar la palabra pero sí enviaron el informe vía mail, el cual llegó en tiempo y forma, se destaca:

1- La Comisión se reunió el martes 12 de Julio a las 17:00 Hs, en E. Bonorino 129. Nos interiorizamos por medio de la red de docentes de los colegios de la comuna acerca del desarrollo de las mismas en los meses de mayo y junio, percibimos la inquietud acerca de la reforma del Estatuto del docente, como así también el rechazo a la Resolución Ministerial del cese de los proyectos especiales, no reubicados.

2- En lo que respecta a las evaluaciones realizadas en séptimo grado y en tercer año, se confirmó lo ya sabido acerca del mal desempeño y las malas calificaciones, que no escaparon a los colegios de la Comuna 7. Una fuerte caída en la comprensión de texto y especialmente en matemática. Persiste la preocupación de los docentes que recae en aquellas disposiciones que hacen de la evaluación y la valoración un eje más laxo, fundamentalmente en el nivel medio.

Comisión de Géneros:

No se presentó informe.

Siendo las 20:00 hs. la Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 59 vecinos de los cuales 40 están habilitados para votar.

Comisión de Juventud:

El vecino Juan Aguilar lee y presenta un informe, se destaca:

1- El viernes 24 de junio tuvimos nuestra reunión mensual en esta oportunidad en el Barrio Ricciardelli.

Abordamos distintos temas que incumben a la juventud en la comuna 7 y salimos con dos líneas de acción:

a- Articular durante el mes de julio y agosto una reunión con el Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente N°2 "Federico W. Dickens" para planificar acciones en conjunto.

b- Empezar a diseñar y pensar herramientas de comunicación para la Comisión.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

A- Plan "reparaciones" de veredas: Como lo venimos repitiendo en informes anteriores pasan los meses desde el pedido de reunión con Clara Muzzio y sin respuesta. A todo eso se siguen sumando veredas que necesitan una reparación menor y son estos casos invisibles tanto a los ojos de funcionarios de la propia comuna 7, como a funcionarios del ministerio de espacio público y sendas peatonales (quienes se arrojan tener un ejército de inspectores que caminan la ciudad).

1. Av. Varela esquina F. Bilbao. Continua sin solución una vereda sumamente deteriorada y más que justificada de repararse. Es la propia entrada al supermercado de cercanía de la cadena Día. Es una de las tantas transitadas por la gran afluencia de vecinos que asisten al mismo para realizar sus compras.

2. Av. Eva Perón esquina Lautaro Otra falta de baldosones. Sigue igual.

3. Av. Rivadavia 6800 (lado par). La ausente reparación sigue sin atenderse y en una de las emblemáticas avenidas de la comuna 7.

4. Av. Directorio esquina Quirno. Esta esquina de reparación sencilla sigue igual sin atenderse.

B- EDESUR en la comuna 7: La empresa continuó efectuando tareas de mantenimiento y en este caso un cambio de seccionadores de media tensión tanto en la unidad transformadora ubicada en Pje. Cipolletti 500, como también en la unidad transformadora subterránea de Av. Directorio 2200. Los vecinos esperamos que estas obras sirvan para contar con un servicio más confiable del que hoy tenemos.

C- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: Siguen sin dar solución efectiva como lo sugirió la defensoría del pueblo por el reclamo general planteado ante este organismo en el 2017. Muchos reclamos vecinales de falta de iluminación, tratan desde la comuna 7 de “solucionarlos con podas”, las que no sirven para nada más que destruir el follaje y al arbolado.

Debe hacerse un replanteo de la obras en ubicar la mayor parte de las luminarias por debajo de las copas de arbolado mediante lingas. El sentido común no se aplica en absoluto.

D- Mantenimiento obra de seguridad VIAL en colegios: Este problema sigue igual sin atenderse. Es la intersección de Av. Carabobo y Av. J.B. Alberdi está dispuesto un cerco barandal para obligar al cruce peatonal semaforizado y desplazado unos metros. Debido a un choque vehicular hace un par de años, se perdió parte, o un paño del cerco barandal como se muestra en las imágenes, cuyo faltante le invita a que peatones efectúen el cruce en zona peligrosa y no establecida fuera del semáforo peatonal dispuesto y con senda marcada.

Es importante señalar que a pocos pasos en la zona existen 4 colegios o instituciones educativas con gran afluencia de peatones.

Falta de atención al “mantenimiento de oficio” es completamente invisible a los recorridos de inspectores de espacio público que reportan a Clara Muzzio.

Todo esto hace notar que el GCBA solo se preocupa por hacer una obra en este caso JUSTIFICADA y luego no mantenerla como se espera. Parece que se buscaría el deterioro completo para luego venir a hacer una obra desde cero o mencionar “una puesta en valor” de algo que se dejó caer.

E- Inaudito lomo de burro en Rivera Indarte 400 esq. Francisco Bilbao: La calle Rivera Indarte al 400 en su orientación SUR termina “topando o cortándose” con el

cruce de la calle Francisco Bilbao, para luego continuar con su trayectoria hacia el sur después de este desvío.

Todo el tránsito que así viene circulando por Rivera Indarte se ve obligado a disminuir su marcha notablemente para hacer dicha S y continuar por Rivera Indarte, o bien para doblar a la derecha y derivarse a Francisco Bilbao.

Podemos dar FE que en los últimos 30 años, jamás se produjo accidente vial alguno en dicha intersección.

Dicho lo anterior no se justifica bajo ningún concepto emplazar un semejante lomo de burro el cual contribuye a sumar los factores negativos que este tipo de obstáculos arrastra. Además en dicha esquina se suelen provocar anegamientos en días de fuertes lluvias, lo que hace presumir que el instalar un lomo de burro producirá un dique para la gran cantidad de agua que en esos momentos se concatena y no tiene otra salida que el escurrimiento por Francisco Bilbao hacia el este (o sea hacia Membrillar)

Por la calle Rivera Indarte suelen circular ambulancias con sentido hacia el propio Htal. Piñero, con lo sumarle lomo de burro a estos vehículos de emergencias es complicarle más su viaje. Del mismo modo los camiones de bomberos cuando acuden a emergencias y lo hacen por la misma Rivera Indarte.

Por sentido común se entiende que el lomo de burro es un último recurso a instalarse solo para casos donde automovilistas que circulan a muy alta velocidad no acatan las señales de tránsito sean de pare, cruce peligroso entre las más distinguidas señales solo en cruces conflictivos.

El lomo de burro injustificado y dispuesto en una calle como Rivera Indarte al 400 donde no existen posibles peligros e incluso ni la siniestralidad histórica lo justifica, es simplemente para entorpecer la circulación normal y sin dejar de mencionar las molestias para las propiedades de vecinos lindantes y cercanos, por todo lo cual solicitamos su pronto retiro.

El despilfarro de dinero no se evalúa cuando una obra como esta se ejecuta sin sentido alguno.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Marcelo Alemañy lee y presenta un informe, se destaca:

1- Talleres de difusión: El próximo Lunes 18 de Julio a las 11.30 hs. en la Plaza de la Misericordia en el nuevo deck del punto verde fijo se desarrollará una charla sobre Huerta Urbana en este caso Propagación vegetativa (por estacas, esquejes y otros) dictado por expertas de APRA y con apoyo logístico de la Comuna 7.- En esta ocasión , también se presentará la iniciativa denominada Embajadores

Verdes que es una organización de vecinos comprometidos a favor de la defensa y mejoramiento del Ambiente la cual cuenta con el auspicio del GCBA.

2- Cambios en la gestión de los residuos reciclables: Paulatinamente se irán retirando de las calles de nuestra Ciudad las campanas verdes que eran gestionadas por el Ente de Higiene Urbana dependiente del GCBA y serán reemplazadas por contenedores verdes los cuales son operados por las Empresas concesionadas. En nuestra Comuna ya se observan estos contenedores en zonas Barrio Parque Chacabuco. El resto del circuito de gestión continuará inalterable.

3- Avda. Alberdi entre Carabobo y San Pedrito: En estas cuadras donde el caos de tránsito es a diario aún en los fines de semana, se deben buscar medidas de mitigación para las constantes molestias causadas a quienes transitan y principalmente a quienes residen en la zona. A la necesidad de lograr el no estacionamiento de vehículos, se le debería agregar el mejoramiento posicional de los contenedores de basura y campanas verdes, que en algunos casos resultan de refugio para algunos conductores que quieren estacionar indebidamente y se sienten justificados ubicándose en la cercanía de esos receptáculos. De esta forma se puede lograr una ampliación del carril transitable a la derecha del sentido de circulación. Luego de un estudio previo se los debería reubicar y de ser necesario construir una dársena que ingrese medio contenedor o todo en las veredas según el ancho de las mismas como sucede en otras zonas de la Ciudad.

4- Barrio Mariano Castex: Sigue sin solución por parte de la empresa estatal AYSA, la pérdida de agua en la calle Balbastro 2700 , que está deteriorando también la vereda y produce gran malestar en los vecinos del barrio . La Comuna 7 está también acompañando los reclamos (R.O. 279341).

Comisión de Salud:

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 47/2022.

Se destaca:

1- Informamos a este plenario, que esta Comisión tuvo su última reunión el día 23 de junio. En el transcurso de la misma, se trataron los siguientes temas:

a- Actualización de la información surgida de las reuniones realizadas en los hospitales Álvarez y Piñero. Se habló de cuáles serían las variantes para poder responder a los pedidos de donaciones que se reciben desde ambas entidades. En función de lo resuelto, los miembros de la Comisión estuvieron contactando a distintas instituciones y empresas para poder avanzar en dar una respuesta a los requerimientos que nos hicieron llegar.

b- Implementación de charlas y/o talleres a realizar en instituciones barriales de nuestra comuna. Entre los temas se mencionaron Cáncer de mamas, protección sexual y charlas de prevención de enfermedades y embarazos Por fuera de la

reunión, la Comisión continúa con las reuniones mensuales en los hospitales Álvarez y Piñero, para conocer necesidades, eventos sanitarios y actividades de interés para la comunidad. A la fecha, se ha consensuado una en el Hospital Álvarez para el jueves 28 de julio y está pendiente la confirmación de la reunión en el Hospital Piñero. Con respecto a la puesta en funcionamiento del equipo del tomógrafo en el hospital Álvarez, nos informan que se están realizando pruebas de mediciones y calibración del sistema para su puesta en funcionamiento.

2- Las consultas se pueden hacer al mail de la Comisión de salud: salud.ccc7@gmail.com.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad por intermedio de su Coordinadora Titular Elena Gallardo y de la integrante Gabriela Mendoza, participó de la reunión presencial gestionada por Graciela Cortiñas, del Mrio. de Seguridad, el 15 de junio ppdo. en la Comisaría Vecinal 7-B - con su titular, Crio. Carlos Rafael Arriola, la que contó con una buena concurrencia de vecinos que expusieron sus reclamos sobre mayor presencia policial, cobertura en horarios nocturnos, necesidad de cámaras, entre otros temas tratados, encontrando una favorable disposición del jefe policial, con aclaraciones y respuestas, Cabe señalar que la mayoría de las inquietudes expuestas lo habían sido en la reunión de "Comisarias Cercanas" de dicho mes y también fueron expuestas en la última reunión del referido Programa, del ppdo. jueves 7 de julio. Se ha previsto que también se realicen similares reuniones con los Jefes de las Crías. Vecinales 7-B y 7-C en fechas a designarse.

2- La Comisión gestionó y participó con varios de sus integrantes y de vecinos de la Comuna 7 en una reunión en el Ministerio de Seguridad, con la Directora de la División de Articulación Comunal y Participación Ciudadana en Comisarias - Sra. Ruth Elisa Alonso Landerreche - La reseña de la reunión, se acompaña adjunta en el Anexo N°1, en dos fojas útiles.

3- La Comisión de Seguridad, con varios de sus integrantes, participó de una nueva reunión del Programa "Comisarias Cercanas" que se realizó el jueves 7 de julio pasado, mediante la plataforma virtual Zoom. La reseña de la misma que se acompaña adjunta al presente en el Anexo N° 2, en cuatro fojas útiles. Ambos Anexos fueron elaborados por Alberto Silber, a quien la Comisión agradece su valiosa colaboración.

4- Finalmente, reiteramos que para maximizar los tiempos del Plenario, nuestros informes se limitan a enunciar los títulos de los temas incluidos en ellos, y los contenidos de los Anexos respectivos, pueden ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

La Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

1- Recibimos el Boletín de las Vías Verdes Españolas correspondiente al mes en curso

Rescatamos de su texto que las vías Verdes son soluciones de movilidad sostenible al permitir conexiones entre núcleos urbanos, integrándose en los desplazamientos cotidianos de vecinos como nexos de unión. Concepto que se condice con la relación entre los Barrios colindantes con el FFCC Sarmiento.

2- Asimismo, estamos investigando otros proyectos que se elaboraron oportunamente para el lugar que nos ocupa, con el fin de ampliar nuestros conocimientos sobre dicho espacio ferroviario.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco lee y presenta un informe.

Informamos que realizamos nuestra reunión mensual el día 12 de julio de 2022, con la presencia de cinco vecinos, de los cuales dos era la primera vez que asistían a la reunión de Comisión, se trataron los siguientes temas:

1- Estacionamiento en calles que cruzan las vías del Ferrocarril Sarmiento que causan embotellamiento y no permiten tránsito fluido. Se trató el tema de convertir ciertas arterias en mano única como ser el caso de la calle Donato Álvarez y permitir el estacionamiento de automóviles de un solo lado de la calle

2- Señalización de paradas de colectivos en el tramo de Avda. Rivadavia y Avda. Cobo.

3- Estacionamiento en doble fila de padres que dejan a sus hijos en colegios, se habló puntualmente del Colegio Limerick, sito en Francisco Bilbao al 2400.

4- Señalización de colegios, con cartelera tipo "Espacio Escuela" en la calle Zuviría y San Pedrito. En el mencionado lugar está el Instituto Elisa Harilaos y en las cercanías tres establecimiento educativos más.

5- Cumplimiento de la declaración del 16 de septiembre de 2016 de la Legislatura de CABA para la instalación de un semáforo en Bogotá y General José de Artigas, en las cercanías del cruce se encuentra el Jardín de Infantes "El Rinconcito del Duende".

6- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la Comisión.

7- Se informa que el mail de la Comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com

Comisión de Turismo:

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde nuestra Comisión seguimos trabajando en función de proyectar más eventos turísticos, como así también sobre temas de interés para los vecinos en general.

2- Para mejorar la comprensión y el desarrollo de los circuitos turísticos en la Comuna 7, la Comisión está diseñando el texto de la señalética de cada uno de los lugares significativos y el recorrido de los mismos. Para esto último, establecimos contacto con la Arq. Viviana Bande del Espacio Cultural Cultural Marcó del Pont, con el fin de sumar su experiencia a esta propuesta.

3- Queremos informar que se está organizando un plan de actividades que cubre los meses de julio, agosto y setiembre. Se irán confirmando las fechas y horarios de cada actividad, en los próximos plenarios.

4- Adelantamos que en el caso del mes de julio y debido a la gran repercusión que tuvo la anterior, que se realizó en el mes de la Comuna, se va a realizar una nueva visita al cuartel de bomberos de Flores. La misma, será durante el receso invernal y se hará en conjunto con el Museo del barrio de Flores.

5- Recordamos que nuestro propósito fundamental y prioritario es seguir trabajando con las Instituciones y la Junta Comunal.

Comisión de Interrelación Vecinal:

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde la Comisión de Interrelación Vecinal, seguimos trabajando y escuchando los reclamos, proyectos e inquietudes de los vecinos.

2- Estuvimos realizando varios relevamientos para verificar las ubicaciones de las campanas verdes en calles y avenidas. También hemos comprobado que se están realizando las podas solicitadas, en los árboles existentes en la calle Neuquén desde al 2100 al 2500. Las mismas tienen como objetivo recuperar la calidad del servicio de alumbrado público en ese sector.

3- Por otro lado, venimos efectuando el seguimiento de los trabajos y trámites pendientes para la apertura y habilitación del Centro de Jubilados, ubicado en la Plaza de los Periodistas.

4- Nuestro objetivo es lograr condiciones de bienestar para los vecinos. A partir de nuestra tarea, se acercan a la Comisión para consultas y hacernos llegar sus reclamos. También para agradecimientos. Es el caso de vecinos que participaron de la Vuelta a la Manzana del sector enmarcado por las calles Fray Luis Beltrán, Granaderos, Bacacay y la Avenida Boyacá. Allí se retiraron 4 autos abandonados,

se mejoraron los contenedores de residuos existentes y se cambiaron otros por nuevos con accionamiento a pedal.

5- Los que quieran sumarse a la Comisión se pueden comunicar al correo electrónico:

comisioninterrelacionvecinal7@gmail.com dejando sus datos personales para que podamos contactarlos.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

El vecino Juan Carlos Jerez lee y presenta un informe, se destaca:

Estuvimos reunidos con Celso Domínguez, asesor de la presidenta del Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes en la sede en el Barrio Padre Ricciardelli en el Patio de los Paraguayos.

Las actividades en este espacio son talleres de derecho, trámites on line, articulación con la defensoría de la comuna 7 y 4. El equipo está conformado por la coordinadora general Denise Mayor, una psicóloga, un tallerista y el equipo territorial.

Este Consejo se ocupa entre otras cosas, de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad o peligro ya sea en sus hogares o en situación de calle, en este caso intervienen y los niños van a los centros de atención transitoria (CAT) si no hay acuerdo los llevan a hogares convivenciales que en la comuna hay tres, los que visitaremos próximamente.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

La vecina Mariana Díaz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde esta Comisión, estamos acompañando y participando de la radio abierta que se realiza los días sábados a las 14 hs. en el Parque Chacabuco con el objetivo de solicitar información sobre las obras inconsultas que se están llevando a cabo en el Parque, se recogieron firmas y se conversó con las vecinas y vecinos quienes se mostraron sorprendidos al ver medio parque tapeado, árboles mutilados y cemento dónde antes había césped y muy especialmente la monumental diferencia que actualmente tiene el yagareté quién ha pasado de reposar en césped a hacerlo sobre concreto, alterando así fisonomía y patrimonio histórico.

2- Desde el día 16 de mayo se han realizado pedidos de información pública en "Control edilicio, obras y catastro del GCABA" ante la noticia de que se planea construir un nuevo edificio de 14 pisos sobre Asamblea, esquina Pumacahua. A la fecha no hemos obtenido respuesta alguna.

3- Nos informan los vecinos y vecinas de Parque Chacabuco no a las Torres que se han reunido con la Red de Organizaciones Barriales quienes solicitan protección patrimonial a los barrios de casas baja ante el avance de torres y

megatorres en desmedro de la identidad barrial, del arbolado de plantas nativas y de la destrucción de suelo verde absorbente en la superficie de toda ciudad, teniendo en cuenta entre otras cosas, el daño que esto conlleva al ecosistema y la vida misma.

4- Quedan todas y todos invitados a participar comunicándose al mail com.urbanismohabitatypaisaje@gmail.com

Comisión de Vivienda:

La vecina María del Carmen Cheves lee y presenta un informe, se destaca:

1- Trabajar con respecto a la situación dominial y catastral de viviendas, tanto las ocupadas y/o faltas de regularización de las mismas, quienes tengan para aportar datos para investigar las diferentes situaciones dentro del ámbito de la comuna, informamos un correo electrónico donde enviar sus denuncias o pedidos: comisionviviendacc7@gmail.com

2- Situación en viviendas unifamiliares y consorcios, en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente en la Ciudad de Buenos Aires, se implementarán charlas/taller para los vecinos, que pueden ser realizadas tanto en Centros de Jubilados, Clubes barriales u otras instituciones dentro de la comuna. En las mismas, se hará llegar información sobre los siguientes temas:

a- Disposiciones sobre Seguridad e Higiene. Que es Edificio Seguro.

b- La importancia de realizar simulacro de evacuación según Ley 1346.

3- Importancia de la separación, en todas las viviendas de nuestra comuna, de residuos para su reciclado e información legal en Propiedad Horizontal.

4- Para quienes quieran colaborar con la Comisión, comunicarse enviando mensajes al mail: comisionviviendacc7@gmail.com o escribir al whatsapp 11 5149-3959 para ser añadido al grupo.

Lista de oradores:

Omar Marco:

El vecino manifiesta respecto al informe de la Comisión de Mantenimiento Barrial que parece que solo tienen una zona de confort de 10 manzanas, porque la Comuna 7 está conformada por 893 manzanas, que corresponden a 3.500 cuadras, según el informe son solamente 6 cuadras en las que hay problemas en la Comuna, eso da que solo el 1,16 % tiene dificultades en la Comuna, todos estuvieron de acuerdo en apoyar la moción de la Comisión de Mantenimiento Barrial, la misma no es justificable porque si el resto de la Comuna está en condiciones es ilógico protestar por un 1,16 % de incomodidad en la Comuna.

Pedro Carlos Fernández:

El vecino manifiesta que es la primera vez que asiste a un Plenario, expresa su cariño desde hace tiempo por el barrio y el Parque Chacabuco, solicita ayuda de

las Comisiones, manifiesta que guarda su automóvil debajo del Autopista y cuando volvía de vacaciones le informan que si sacaba el auto de la cochera ya no podría ingresar a la misma, aclara que ya había pagado el abono mensual, expresa que se sintió atropellado como ciudadano, agrega que la pileta del Parque Chacabuco estuvo cerrada, él y su señora asisten a la misma, agrega que la pista de atletismo está rota, solicita a las Comisiones pertinentes escuchen su inquietud y malestar como ciudadano.

Carlos Paz:

El vecino manifiesta que el 8 de junio no asistió al Plenario, tuvo que elegir entre asistir al mismo y asistir a una reunión con el Jefe de Gobierno a la que fue invitado. Expresa que esas reuniones, son reuniones armada, terminan siendo un show, prácticamente es una campaña publicitaria, menciona que los vecinos a los que se les da la palabra sacan temas comunes, como por ejemplo veredas rotas, como dijo el vecino Omar Marco las Comuna está integrada por muchas cuadras, en estas reuniones el Jefe de Gobierno no le pregunta al Presidente de la Junta Comunal ¿Qué pasa con el Consejo Consultivo? ¿Porque no hacemos estas reuniones con la participación del Consejo Consultivo?, agrega que la mencionada reunión se realizó casi en el mismo momento que se desarrollaba el Plenario N° 100, en estas reuniones al Consejo Consultivo no se lo tiene en cuenta. Agrega que en la reunión se habló de veredas nuevas que ya tienen baldosones rotos, se habló de falta de iluminación por el problema de los árboles, Carlos Paz aclara que el problema no son los árboles, el problema es que están mal aplicadas las luminarias, también se trató el tema de las barreras del Ferrocarril Sarmiento, comenta que Larreta dijo que el soterramiento del Sarmiento no se puede continuar porque es caro, pero no habló de números, hablo de interferencia de calles y cloacas, Carlos Paz considera que es una mentira porque a pasos de la vía del Ferrocarril Sarmiento están las vía de la línea A de subterráneos que llega a Nazca y no hay ningún tipo de interferencias, dichos temas no se plantean y discuten en forma seria en las reuniones.

También se habló de la pileta del Parque Chacabuco, el Presidente de la Junta Comunal informó que era un problema de caldera, se pregunta si será cierto. Se habló de la pista de atletismo que está deteriorada, agrega que parece que la van a cerrar y hacer una reparación completa. Aclara que esos son los problemas que se hablan en las reuniones con el Jefe de Gobierno, esos mismos problemas son los que se tratan en el Consejo Consultivo.

Ester Pilnik:

La vecina comenta que en su manzana que mide 600 mts., las veredas y la calle son un desastre, considera que se debe realizar un relevamiento mayor, se deberían repartir las manzanas para levantar datos.

En Balbastro al 2.800 se instaló un cementerio de autos, colectivos y motos los mismos están juicializados.

Considera que hay Comisiones que se superponen y que habría que unificar algunas.

Juan Alberto Castillo:

El vecino se refiere al Hospital Álvarez, menciona que al personal de vigilancia no se le da de comer como se debe, trabajan más de las horas debidas, no se les da uniforme, están a la intemperie, sin estufa, se tienen que cambiar en los baños públicos, menciona que estos temas los charla con Federico Bouzas y con Julián Cappa.

Noemí Lauge:

La vecina menciona que fue elegida como delegada al Interconsejo y que en los próximos días el Consejo Consultivo va a recibir una invitación para un plenario que va a realizar el Interconsejo, van a poder asistir dos vecinos por Comuna esos vecinos tienen que cumplir ciertos requisitos.

La vecina Cristian Sottile explica que el referido Plenario va a ser en parte presencial y en parte virtual, van a poder asistir dos vecinos al presencial, pero los demás vecinos van a poder participar por zoom.

Elisa Juárez:

La vecina manifiesta que le surgieron algunas dudas con la Comisión de Salud, es para pensar que objeto tienen las Comisiones, expresa que vivimos en la Ciudad de Buenos Aires, hay un gobierno el cual tiene que responder, se escucha que el Hospital Piñero o el Álvarez tienen necesidades y que los ciudadanos terminamos haciendo donaciones, somos la ciudad más rica del país hay que exigir un presupuesto para que de nuestros bolsillos no salgan las sillas que necesita el Piñero. Menciona que como Comisión de Género le reclaman a la Secretaría de la Mujer o a la Comuna o a D'Alessandro, hay que repensar donde hay que hacer llegar los reclamos, si alguien elige este gobierno también puede tener una actitud crítica hacia el mismo para que las cosas funcionen bien y que los presupuestos sean destinados a los lugares donde correspondan.

Cristina Sottile:

La vecina aclara sobre la metodología de trabajo de las Comisiones, informa que el Consejo Consultivo es un organismo colectivo, que todos asisten voluntariamente por amor al barrio y a la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires que nos da la posibilidad de participar, aclara que las Comisiones no pueden suplantar el trabajo que el Poder Ejecutivo tiene que hacer, por ejemplo la tarea de relevar veredas rotas o lo que sea, la Comisiones hacen lo que puede desde el lugar que puede.

El vecino Carlos Paz – por dar un nombre - no puede relevar toda la Comuna el mismo, debe realizarlo el Poder Ejecutivo, las Comisiones se manejan con los datos propios o que le acercan organizaciones o vecinos, nunca van a abarcar el 100% de la Comuna, hay que tener en claro que aunque no se informe el 100 % de la Comuna no quiere decir que lo que no se informe funcione bien, si tenemos un informe de un 20 % de la comuna y del 80 % restante no ha informe es que hay un problema en la participación de la Comisión.

Se recuerda que el próximo Plenario se realizará el segundo miércoles de agosto de 2022 a las 19:00 hs. en lugar a confirmar.

Finalmente siendo las 20:46 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 101.